

El seguro de cítricos adelanta el inicio de suscripción al 1 de marzo

- Además, también se adelanta el inicio de la garantía de pedrisco y riesgos excepcionales al 1 de abril.
- El seguro incorpora importantes medidas de flexibilización para que los citricultores modifiquen su póliza durante la campaña para ajustarla a sus expectativas de producción.
- En 2022, Agroseguro abonó 52 millones a los productores asegurados de cítricos.

Madrid, 27 de febrero de 2023. El seguro de cítricos inicia el periodo de suscripción este miércoles, 1 de marzo. Esta fecha es una de las principales novedades de la línea para la próxima campaña, ya que adelanta un mes su periodo de suscripción frente a los años anteriores.

Además, entre las principales mejoras de la línea de seguro, también se incluye el adelanto al 1 de abril de la cobertura de los riesgos de pedrisco y riesgos excepcionales, un cambio muy relevante para el sector, ya que tendrán garantizada la cobertura de los daños provocados por las tormentas de pedrisco desde una fecha más temprana y durante más tiempo, en concreto 19 días más.

Conforme avance la campaña, y con el objeto de facilitar el ajuste de las pólizas suscritas a las expectativas de producción, el seguro de cítricos ha flexibilizado considerablemente las modificaciones que se pueden realizar. Así, el seguro complementario (que permite aumentar al alza la expectativa de producción) adelanta la fecha de inicio de suscripción y garantías al 15 de mayo (anteriormente, 1 de agosto). Es decir, los productores tendrán dos meses y medio más de cobertura en la producción añadida a sus pólizas. Asimismo, el seguro contempla la posibilidad de realizar altas de parcelas hasta el 15 de septiembre.

Si, por el contrario, la campaña no resultase tan positiva como lo asegurado inicialmente, el seguro también facilita al citricultor la posibilidad de realizar reducciones del capital asegurado en diversos tramos temporales, permitiendo la devolución de hasta el 100% de la prima para todos los riesgos.

Con estas novedades, la línea de seguro establece una base sólida con la que trabajar en los próximos años, ofreciendo al citricultor la cobertura de los numerosos riesgos a los que se enfrenta lo largo de una campaña: pedriscos, las frecuentes DANA (depresión aislada en niveles altos de la atmósfera), la inestabilidad del otoño, *pixat*, inundaciones, temporales de viento y, en los meses finales de la campaña, las heladas.

Desde 2020, el capital asegurado por el seguro de cítricos se ha situado por encima de los 1.000 millones de euros en cada ejercicio, con más de 580 millones de euros de valor asegurado en la Comunidad Valenciana (con una implantación superior al 50%) y más de 230 millones en la Región de Murcia y Andalucía, respectivamente.

52 millones de euros de indemnizaciones en 2022

En 2022, Agroseguro abonó 52 millones de euros en indemnizaciones a los productores asegurados de cítricos, es especial a causa de las frecuentes tormentas de pedrisco registradas. En total, durante los últimos cinco años ha abonado 311 millones, principalmente a los productores asegurados en la Comunidad Valenciana (156 millones), la Región de Murcia (97 millones) y Andalucía (41 millones).

Agroseguro

El sistema español de Seguros Agrarios Combinados ofrece cobertura al sector agrario frente a los daños causados en las producciones agrícolas y ganaderas por siniestros de diversa naturaleza. Las condiciones climáticas extremas y cambiantes y los perjudiciales efectos que tienen en las cosechas ponen de manifiesto la conveniencia de proteger las explotaciones con un seguro agrario que permita hacer frente a estas situaciones.

Puedes encontrar todas las notas de prensa de Agroseguro en:

NOTA DE PRENSA

<https://agroseguro.es/sala-de-prensa/notas-de-prensa>

Para más información:

Agroseguro

Jéssica Hernández Villaverde / Aitor Moriyón

jhernandez@agroseguro.es

amoriyon@agroseguro.es

Tel.: 91 838 34 75 / 91 312 48 55

www.agroseguro.es